ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : *N° 700/0547/2013.*

REF. : *Providencia N° 103/434/2014, de fecha 23 de Abril de 2014, y Carta de Doña Adriana Vache Gonzalez.*

Materia : *Referente a vehículos que se estacionan en el frontis de propiedad de Los Aerolitos N° 7448.*

Cerrillos, Septiembre 03 de 2014.

DE : ***SRA. MARISOL VARAS CISTERNA***
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : ***SR. JAIME QUEZADA FRANZETTI***
DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL.

Por medio del presente, junto con saludarle y en atención a carta de Sra. Adriana Vache Gonzalez, a través del cual denuncia que vehículos se le estacionan en en frontis de su domicilio y/o salida de portón, lo que esta Dirección de Tránsito ya tomo las medidas correspondientes mediante a Oficio N° 700/0284/2014, con la instalación de una señal de, "No estacionar frente a portón", dado que además existen arbolitos en el frontis de aquella vivienda y que son deteriorados y destrozados por los vehículos que transitan por dicha área, vengo a solicitar a usted , si lo tiene a bien la instalación de hitos en el lugar, a ubicarse en calle Los Aerolitos frente al N° 7448.

A la espera que tenga una acogida favorable a esta solicitud, y agradeciendo antemano su buena gestión, se despide Atte. de usted.

Se adjuntan fotografía y documentación referente al tema.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

MVC/IVA/chs
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Dirección de Transito
Depto. Ingeniería
Archivo